



H. AYUNTAMIENTO CONTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA 2025-2027



Cultivando Progreso

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ACTA ORDINARIA NO. 11.  
13 DE MARZO DE 2025.

EN EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PARA EL PERIODO 2025-2027; CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA 11 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE PROCEDE E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE INICIO AL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, EL PRIMER PUNTO DE ESTA SESIÓN CONSISTE EN EL PASE DE LISTA, POR LO CUAL SE PROCEDE A MENCIONAR EL NOMBRE DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CON EL FIN DE QUE LEVANTEN LA MANO Y DIGAN PRESENTE AL MOMENTO DE OÍR SU NOMBRE:

PUNTO NO. I  
LISTA DE ASISTENCIA.

LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ	PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESENTE
MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA	PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA	TERCERA REGIDORA	PRESENTE
L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
PROFA. JUANA CID FLORES	QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
PROFA. LIZBETH PALOMARES FLORES	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE, SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE, PROCEDE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL A REALIZAR LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA QUE, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR TANTO, ES PROCEDENTE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN E INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINÚE CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN USO DE LA VOZ DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL CONSISTE EN:





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**PUNTO NO. II**

**LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA 10 SESIÓN ORDINARIA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO TENGAN A BIEN AUTORIZAR LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, PARA ELLO SE LES PIDE LEVANTEN LA MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA, ACTO CONTINUO, SE INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE INTEGRANTES EMITEN SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO, QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA, PROCEDIENDO A PASAR EL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, CON EL FIN DE RECABAR LAS FIRMAS AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTE EN:

**PUNTO NO. III**

**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA 10 SESIÓN ORDINARIA, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA; RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.
- V. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.
- VI. INFORME QUE PRESENTA LA LIC. MARISELA MARTÍNEZ REYES, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL 01, PARA LA CONDONACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS DIVERSOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.
- VII. DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

*(Firmas manuscritas en azul)*

*(Firma manuscrita en azul)*





**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, SOLICITA A LOS ASISTENTES SI DESEAN HACER ALGUNA MANIFESTACIÓN AL RESPECTO.

EN USO DE LA VOZ LA PROFA. JUANA CID FLORES, QUINTA REGIDORA, YO PRESIDENTA QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE NO SE APRUEBE EN EL ORDEN DEL DÍA.

LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TIENE EL DESEO DE HACER USO DE LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE LO HARÁ EN EL PUNTO NÚMERO IX DEL ORDEN DEL DÍA COMO CORRESPONDE.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LES SOLICITA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, RECABANDO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN E INFORMA EL RESULTADO, QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO APROBATORIO DEL ORDEN DEL DÍA, LO QUE SE INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIENES DETERMINAN EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

I. – AL HABER SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA POR LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE INFORMA QUE SE DESAHOJARÁN LOS PUNTOS EN EL ORDEN QUE FUERON PRESENTADOS Y CADA PUNTO CONTENDRÁ LOS ACUERDOS QUE CONSIDERE EL CABILDO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA; QUIEN CONTINÚA Y MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTE EN:

**PUNTO NO. IV.**

**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA; RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNOS A COMISIONES.**

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE SE TURNÓ A COMISIÓN EL ASUNTO RELACIONADO AL TEMA JURÍDICO DE LA CORTADORA, MÁS SIN EMBARGO SE NOS PIDIÓ MÁS TIEMPO PARA INFORMAR LOS AVANCES DEL TEMA Y EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE ESTARÍA INFORMADO.





**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”**

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, QUIEN CONTINÚA Y MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTE EN:

**PUNTO NO. V**

**DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SE PROPONE RATIFICAR A LA ENCARGADA DE DESPACHO COMO LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE NUESTROS ORDENAMIENTOS LEGALES.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE PROPONE COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO A LA LIC. KAREN LIZETH RAMÍREZ RAMÍREZ, POR LO QUE PIDE A LOS EDILES MANIFIESTEN SUS COMENTARIOS.

AL NO HABER MANIFESTACIÓN ALGUNA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA DE LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE TURISMO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA A LA COORDINACIÓN DE TURISMO, ACTO CONTINUO INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE LA TITULAR DE COORDINACIÓN DE TURISMO QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA PARA EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO**

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A LA LIC. KAREN LIZETH RAMÍREZ RAMÍREZ COMO LA TITULAR DE COORDINACIÓN DE TURISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARIA GUADALUPE FRANCO CRUZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE LLAME A ESTE RECINTO A LA LIC. KAREN LIZETH RAMÍREZ RAMÍREZ TITULAR DE COORDINACIÓN DE TURISMO, PARA LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY.

**“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES,**

Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the document.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA SE LO DEMANDE”.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA; QUIEN CONTINÚA Y MANIFIESTA QUE EL SIGUIENTE PUNTO CONSISTE EN:

**PUNTO NO. VI**

**INFORME QUE PRESENTA LA LIC. MARICELA MARTÍNEZ REYES, OFICIAL DE REGISTRO CIVIL 01, PARA LA CONDONACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO EN LOS DIVERSOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.**

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INFORMA AL CABILDO QUE ESTE PUNTO NO SE DESAHOGUE EN ESTA SESIÓN HASTA EN UNA PRÓXIMA SESIÓN SI LOS EDILES LO CONSIDERAN A BIEN.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, BAJO LOS ARGUMENTOS QUE VIERTE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, A EXCEPCIÓN DE ALGÚN ARGUMENTO CONTRARIO, NO SE DESAHOGARA EL PUNTO EN ESTA SESIÓN.

PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN INFORMA QUE ES ÉL:

**PUNTO NO. VII**

**DISCUSIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL Y EN SU CASO TOMA DE PROTESTA.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

CON FUNDAMENTO EN EL ART. 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, SE ME CONCEDE LA FACULTAD DE NOMBRAR LIBREMENTE A LAS O LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR LAS ÁREAS DE ESTA ADMINISTRACIÓN QUE NO SE ENCUENTRAN CUBIERTAS, ES NECESARIO NOMBRAR A LA COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ, INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO QUE, CON LA FINALIDAD DE COMPLEMENTAR EL



Handwritten signatures in blue ink along the right margin of the page.



*“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”*

ESPACIO DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, PROPONGO EN ESTE MOMENTO A LA MVZ. ANDREA FERNANDA NAVA TAPIA, POR LO QUE PIDO A LOS EDILES MANIFIESTEN SUS COMENTARIOS.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA DE LA COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA PROPUESTA, ACTO CONTINUO INFORMA QUE, DE NUEVE INTEGRANTES DEL CABILDO, NUEVE EMITIERON SU VOTO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PARA LA APROBACIÓN DE LA COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL QUE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA PROPUESTA ANTES MENCIONADA PARA EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, EL CABILDO TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO

I.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA A LA MVZ. ANDREA FERNANDA NAVA TAPIA COMO LA COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN VIII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SE LLAME A ESTE RECINTO A LA MVZ. ANDREA FERNANDA NAVA TAPIA, COORDINADORA DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL, PARA LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DE LEY.

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL ENCARGO QUE SE LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA”.

“SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO Y EL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA SE LO DEMANDE”.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA MUNICIPAL, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PIDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE ES EL SIGUIENTE:

*[Firmas manuscritas]*





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

**PUNTO NO. VIII.  
ASUNTOS GENERALES.**

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE SOLO SE REGISTRÓ UN ASUNTO GENERAL POR PARTE DE LA C. HORTENSIA DE JESUS VERONA GARCIA, TERCERA REGIDORA, POR LO QUE SE LE CEDE LA PALABRA A LA REGIDORA.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, BUENOS DÍAS SEÑORA PRESIDENTA, SEÑOR SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS, QUIERO COMENTARLES QUE CON FECHA DEL ONCE DEL PRIMER MES, GIRE UN OFICIO AL SEÑOR SECRETARIO PARA INCLUIR UN PUNTO EN EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA, EL CUAL NO SE ANEXO, A MI PUNTO DE VISTA ES DE SUMA IMPORTANCIA YA QUE POR LAS ACCIONES ENCAMINADAS Y OBLIGACIONES QUE ME CORRESPONDEN DENTRO DE LAS COMISIONES A LAS CUALES REPRESENTO, SE GESTIONÓ UN CURSO O CAPACITACIÓN SOBRE LEGALIDAD FORESTAL Y MANEJO DE DOCUMENTOS CORRECTOS PARA EL TRASLADO DE MATERIA PRIMA LEGALES, DIRIGIDO A AUTORIDADES AUXILIARES, SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL Y TODA PERSONA VINCULADA AL TEMA, EL CUAL SE SOLICITÓ AL MAESTRO ALEJANDRO SANTIAGO VÉLEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROBOSQUE DE LA CIUDAD DE TOLUCA, DICHO CURSO O CAPACITACIÓN FUE APROBADO, SOLO QUEDA PENDIENTE EL DÍA EN EL QUE SERÁ IMPARTIDO, DÁNDONOS A ELEGIR FECHA DE LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL, PERO ES MUY IMPORTANTE DAR EL SEGUIMIENTO Y AGENDAR FECHA PARA PODER ORGANIZAR Y REALIZAR LAS INVITACIONES A TODOS LOS QUE ESTÉN INTERESADOS EN LA PARTICIPACIÓN DE TAN IMPORTANTE CAPACITACIÓN, QUIERO AGREGAR QUE MI INICIATIVA PARA SOLICITAR EL PRESENTE CURSO FUE DERIVADO DE LA DENUNCIA QUE NOS HICIERON LLEGAR DE LA COMUNIDAD DE XHOTE, DONDE MANIFIESTAN LA TALA CLANDESTINA, EXTRACCIÓN DE HOJA Y QUEMA DE CARBÓN, Y QUE SEGURIDAD PÚBLICA NO REALIZA CORRECTAMENTE SU LABOR, CON ESTE CURSO NUESTRO CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA, PROTECCIÓN CIVIL, AUTORIDADES AUXILIARES TENDRÁN UN MEJOR DESEMPEÑO EN SUS ACTIVIDADES, ESPERO EN ESTE MOMENTO PODAMOS AGENDAR FECHA PARA DARLE SEGUIMIENTO A MI PETICIÓN, ESO ES EN CUESTIÓN A LA GESTIÓN QUE REALICE AL MAESTRO PARA UNA CAPACITACIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA, SI ES MUY IMPORTANTE, DADO QUE YA PLATICABA CON EL SECRETARIO TÉCNICO, Y TAMBIÉN MANIFESTABA QUE SI ES NECESARIA LA CAPACITACIÓN A NUESTRO CUERPO DE SEGURIDAD PÚBLICA, YA LO TENEMOS PORQUE YA NOS LOS AUTORIZO, ENTONCES ES DARLE SEGUIMIENTO Y QUE NO SE QUEDE AL AIRE, ESA ES UNA, LA OTRA ES SOLICITARLE SEÑORA PRESIDENTA UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES PARA HACERLES SABER EN QUÉ COMISIONES ESTAMOS INTEGRADOS LOS REGIDORES Y A SU VEZ ELLOS PUEDAN DARNOS UN INFORME O UNA PARTICIPACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD TAMBIÉN DE LAS ACCIONES DE LAS COMISIONES QUE ESTAMOS NOSOTROS PRESIDENDO.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, COMENTARLE REGIDORA, RESPECTO A SU SOLICITUD QUE FUE INGRESADA EN DÍAS PASADOS AL ÁREA A MI CARGO, RESPECTO A LA CAPACITACIÓN QUE USTED ESTÁ SOLICITANDO, NO SE CONSIDERÓ PERTINENTE INCLUIRLA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE ES UNA RESPONSABILIDAD QUE TODAS LAS ÁREAS SE CAPACITEN EN LOS CURSOS,

*[Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho]*



*[Firma manuscrita en azul en la esquina inferior derecha]*



**“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”**

TALLERES, CONFERENCIAS, QUE USTEDES PUDIERAN ACERCAR AL MUNICIPIO EN EL MOMENTO EN EL QUE LLEGUEN Y EN EL MOMENTO QUE SE CONSIDERE PERTINENTE, DE HECHO LA CONTESTACIÓN YA ESTÁ LISTA PARA ENTREGARLE EN ESOS TÉRMINOS, COMENTAR QUE NO NECESARIAMENTE TIENE QUE PASAR POR CABILDO, SON ACTIVIDADES QUE SE TIENEN QUE IMPLEMENTAR Y OBIAMENTE DENTRO DEL HORARIO LABORAL, PORQUE ES DE SUMA IMPORTANCIA ESTAR TANTO DIRECTORES, COORDINADORES Y TODO EL PERSONAL CAPACITADO EN SUS ÁREAS DE DESEMPEÑO.

EN USO DE LA VOZ LA C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA, TERCERA REGIDORA, PARA MÍ ERA IMPORTANTE QUE SE TOMARA EN EL CABILDO, PARA QUE TODOS ESTUVIERAMOS ENTERADOS, Y NOS AYUDARA A LOS COMPAÑEROS TAMBIÉN PUES LA CAPACITACIÓN, BUENO Y PODER AGENDAR CON LA PRESIDENTA EL DÍA, PORQUE TUVE LA OPORTUNIDAD DE ESTAR CON EL DIRECTOR DE PROBOSQUE, EL MAESTRO ALEJANDRO E INMEDIATAMENTE DIO LUZ VERDE, PERO SI LE DIJE PERMÍTANOS PRIMERO QUE SE HAGA LA DESIGNACIÓN DE LOS DELEGADOS, YA QUE NO PODRÍA SER EN ESTE MES, PERO SI ME DIJO QUE EN LA PRIMERA SEMANA DE ABRIL, PARA QUE VAYAMOS ORGANIZANDO, PORQUE DE HECHO EL MAESTRO DIJO YO QUIERO ASISTIR A CHAPA DE MOTA.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LE INFORMA QUE EL SIGUIENTE CONSISTE EN:

**PUNTO NO. IX  
CLAUSURA DE LA SESIÓN**

LE SOLICITO PRESIDENTA MUNICIPAL, HACER USO DE LA PALABRA Y LLEVAR A CABO LA CLAUSURA DE LA SESIÓN AL NO EXISTIR MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

  
**LIC. MARÍA GUADALUPE FRANCO CRUZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



  
  
  
  
  
  
  
  






“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

  
**MTRO. ANTONIO GARCÍA PÉREZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
**L.E. MARÍA DEL ROSARIO FRANCO BARRERA**  
PRIMERA REGIDORA

  
**C. JUSTINO DOMÍNGUEZ PÉREZ**  
SEGUNDO REGIDOR

  
**C. HORTENSIA DE JESÚS VERONA GARCÍA**  
TERCERA REGIDORA

  
**L.I. OMAR SALAZAR EVANGELISTA**  
CUARTO REGIDOR

  
**PROFA. JUANA CID FLORES**  
QUINTA REGIDORA

  
**C. MARIO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ**  
SEXTO REGIDOR

  
**PROFA. LIZBETH PALOMARES FLORES**  
SÉPTIMA REGIDORA

  
**LIC. OSCAR MARTÍNEZ PÉREZ**  
DOY FE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



LAS FIRMAS DE ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 11 CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHAPA DE MOTA, EN FECHA 13 DE MARZO DEL 2025.

